



Nº 889

Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Segovia

17 de Julio de 2026

Boletín Informativo

Plaza de los Médicos Nº 2 40005 SEGOVIA

Teléf. 921 42 21 66 • 629 610 457

www.comsegovia.com | administracion@comsegovia.com

Horario de Atención Al Colegiado

de 15 de junio a 15 de septiembre
de Lunes a jueves de 9:00h a 14:30h

Índice de Contenidos

Informaciones del Colegio de Médicos.....	3
Premios de la Real Academia de Medicina de Salamanca 2026	3
Programa de Fidelización 2026	4
El Complejo Asistencial de Segovia, primer centro de Castilla y León en obtener la certificación de excelencia en el tratamiento del glaucoma	6
Cerca de 30 nuevos MIR inician su formación sanitaria en la provincia	8
La OMC crea un Passbook digital para que los médicos puedan acreditar su colegiación desde el móvil	10
Ofertas de Empleo	12
Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria	12
Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas.....	12
Noticias Sanitarias.....	14
El Hospital tendrá cerradas 61 camas de media este verano	14
La subida de MUFACE no mejora las condiciones del 80% de los médicos privados	14
Anexos y Dossier de Prensa	16

Informaciones del Colegio de Médicos

PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA 2026

CONVOCATORIA DE PREMIOS Y AYUDAS AÑO 2026
BASES GENERALES Y PARTICULARES.

Adjuntamos las bases en la sección de Anexos y Dossier de Prensa



REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA

CONVOCATORIA DE PREMIOS Y AYUDAS AÑO 2026 BASES GENERALES Y PARTICULARES

1. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” al mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 en el campo de la Medicina y sus especialidades por un científico español. Dicho Premio está dotado con 2.000 €, Diploma Acreditativo y nombramiento de Académico Correspondiente. Podrán concurrir a dichos Premios quienes tengan la nacionalidad española y se hallen en posesión de un título español oficial de Licenciado, Grado o Doctor, que no hayan sido galardonados con anterioridad por esta Real Academia en este mismo Premio, ni pertenezcan a ella. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser **el primer autor, último autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica: (1) El artículo publicado en formato pdf, (2) *Curriculum vitae* del primer autor donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores, aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

2. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca a investigadores jóvenes”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizado por investigadores jóvenes en el área biosanitaria, menores de 40 años, con actividad profesional en la provincia de Salamanca o en el ámbito geográfico de la Academia (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora), dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser **el primer autor, último autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica: (1) El artículo publicado en formato

Programa de Fidelización 2026

Programa de Fidelización

El Programa 2026 de fidelización y cobertura asistencial para residentes que finalizan su Formación Sanitaria Especializada en el Sistema Nacional de Salud tiene como objetivo favorecer la permanencia de los residentes que finalizan su residencia en el Servicio de Salud de Castilla y León, así como la atracción de especialistas formados en otros centros del Sistema Nacional de Salud, contribuyendo al refuerzo de la cobertura asistencial y a la captación del talento profesional.

A través del desempeño de funciones asistenciales, actividades formativas y participación en proyectos de investigación, el programa pretende impulsar el desarrollo de las competencias clínicas e investigadoras que todo especialista debe consolidar a lo largo de su trayectoria profesional.

Los participantes accederán a un nombramiento de tres años de duración en el Servicio de Salud de Castilla y León, pudiendo optar durante este periodo a formación de posgrado, participación en proyectos de investigación y, en determinadas modalidades, a estancias formativas en centros de referencia nacionales e internacionales.

[\[Acceder a la información\]](#)

The screenshot displays the 'Portal de Formación' and 'Portal de Salud' interfaces. The 'Portal de Formación' header includes navigation links for 'FORMACIÓN PREGRADO/GRADO', 'FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA', and 'FORMACIÓN CONTINUADA'. The 'Portal de Salud' header features a search bar and a user profile icon. The main content area is titled 'Convocatoria 2026' and provides detailed information about the 2026 program for residents completing their specialized training in the Sistema Nacional de Salud. It outlines the program's objectives, the duration of the commitment (three years), and the benefits of participation, including access to postgraduate training and research projects. Key dates and decisions are highlighted, such as the 07/07/2026 decision by ORDEN SAN/616/2026 and the 30/06/2026 list of allocations. The page also includes links to download merit lists and a section for complementary vacancies. A 'Ficheros Disponibles' section provides instructions for the allocation process. An important notice regarding the evaluation process and the publication of merit lists is included. Finally, instructions for presenting documentation for the 2026 program are provided.

El Complejo Asistencial de Segovia, primer centro de Castilla y León en obtener la certificación de excelencia en el tratamiento del glaucoma

Servicio de Oftalmología

La certificación GlauCCare evalúa los principales indicadores de calidad en la atención a pacientes con glaucoma y acredita la excelencia asistencial en su abordaje.

[\[Acceder a la información\]](#)

Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia

Sacyl

Junta de Castilla y León

PACIENTES

PROFESIONALES

EMPRESAS

Información general

- Presentación
- 50 Aniversario Hospital General de Segovia
- Noticias
- Guía de información al usuario
- Compromiso social
- Reseña histórica
- Área de influencia
- Estructura y órganos de dirección
- Cartera de servicios
- Campañas
- Enlaces
- Normativa
- Twitter
- Facebook
- Laboratorios clínicos

Complejo Asistencial Universitario

- Hospital General
- Centro de Salud Mental Antonio Machado

Atención primaria

- Atención primaria
- Educación para la salud

Inicio / Complejo Asistencial de Segovia / Información general / Noticias



El Complejo Asistencial de Segovia, primer centro de Castilla y León en obtener la certificación de excelencia en el tratamiento del glaucoma

La certificación GlauCCare evalúa los principales indicadores de calidad en la atención a pacientes con glaucoma y acredita la excelencia asistencial en su abordaje.

La Unidad de Glaucoma del Complejo Asistencial de Segovia ha obtenido la certificación GlauCCare de Calidad Asistencial, Resultados y Excelencia en Glaucoma, convirtiéndose en la primera unidad de Castilla y León y la tercera de España en lograr este reconocimiento tras superar una auditoría externa.

Esta certificación acredita la excelencia asistencial en el abordaje del glaucoma mediante la evaluación de los principales indicadores de calidad en la atención a los pacientes afectados por esta enfermedad.

En el acto de entrega de la certificación al Servicio de Oftalmología han participado la delegada territorial de la Junta, Raquel Alonso; el gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, Luis Gómez de Montes; la jefa del Servicio de Oftalmología, Esther Sáez; y la responsable de Acceso al Mercado y Relaciones Institucionales de Santen, María Rodríguez.

GlauCCare es una iniciativa impulsada por la Sociedad Española de Glaucoma (SEG) y Santen, con el aval de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) y la Asociación de Glaucoma para Afectados y Familiares (AGAF). Su objetivo es establecer un estándar de calidad en la atención a las personas con glaucoma mediante la mejora de la detección precoz, la optimización del seguimiento clínico y la evaluación sistemática de resultados en salud.

Una enfermedad con gran impacto en la salud visual

El glaucoma es una enfermedad crónica que constituye la principal causa de pérdida irreversible de visión a nivel mundial. Su carácter asintomático en las fases iniciales dificulta el diagnóstico precoz y se estima que hasta el 40% de los casos permanecen sin diagnosticar. La pérdida visual asociada a esta patología puede afectar significativamente a la calidad de vida de los pacientes y limitar el desarrollo de numerosas actividades cotidianas.

El Hospital Universitario de Segovia presta asistencia a una población superior a los 160.000 habitantes, por lo que se estima que alrededor de 4.000 personas podrían estar afectadas por esta enfermedad en su área de referencia.

Reconocimiento a un modelo asistencial de excelencia

La delegada territorial de la Junta en Segovia, Raquel Alonso, ha felicitado al equipo del Servicio de Oftalmología por la obtención de esta acreditación y ha destacado el esfuerzo realizado para alcanzar este reconocimiento. "Todo ello nos habla de un trabajo serio y riguroso, de una actitud del máximo compromiso por parte de los profesionales de este Servicio, algo bastante común en este Hospital y en toda el Área de Salud", señaló. Asimismo, ha animado a los profesionales a "perseverar por este camino de excelencia en nuestro Sistema Sanitario, un camino en el que estamos todos implicados".

Por su parte, la jefa del Servicio de Oftalmología, Esther Sáez, ha resaltado que la obtención de esta certificación supone un reconocimiento al trabajo desarrollado por los profesionales de la unidad y un estímulo para seguir mejorando la atención prestada a las personas con glaucoma.

María Rodríguez, responsable de Acceso al Mercado y Relaciones Institucionales de Santen, ha destacado como GlauCCare es la primera norma de calidad específica para la atención al glaucoma desarrollada en Europa y promueve la medición de resultados en salud como herramienta para avanzar en la excelencia asistencial.

Asimismo, el gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, Luis Gómez de Montes, ha señalado que la incorporación de modelos como GlauCCare refuerza el compromiso con la mejora continua de la atención sanitaria, la innovación en los procesos asistenciales y la obtención de mejores resultados en salud y calidad de vida para los pacientes.



Cerca de 30 nuevos MIR inician su formación sanitaria en la provincia

Formación MIR

Este año el Hospital incorpora nuevas plazas de formación en varias especialidades como Oncología, Neumología y Urgencias, de nueva creación.

[\[Leer artículo\]](#)



EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

miércoles, 15 julio 2026

SEGOVIA PROVINCIA DE SEGOVIA DEPORTES CASTILLA Y LEÓN SUPLEMENTOS



Cerca de 30 nuevos MIR inician su formación sanitaria en la provincia

Este año el Hospital incorpora nuevas plazas de formación en varias especialidades como Oncología, Neumología y Urgencias, de nueva creación

por El Adelantado de Segovia — 12 de julio de 2026



La OMC crea un Passbook digital para que los médicos puedan acreditar su colegiación desde el móvil

Acreditación de Colegiación

La Organización Médica Colegial cuenta ya con una nueva herramienta digital para reforzar la identificación profesional de los médicos y facilitar a la sociedad la verificación de que quien dice ser médico está realmente colegiado y habilitado para ejercer. Se trata del Passbook OMC, una credencial digital oficial que permitirá a los profesionales acreditar desde su teléfono móvil su condición de médico colegiado, de forma sencilla, segura y verificable.

[\[Leer artículo\]](#)

miércoles, julio 15, 2026

[Español](#)

Médicos y Pacientes.com
 Portal informativo de la Organización Médica Colegial de España

[Newsletter](#)

[OMC](#)
[FUNDACIONES](#)
[ENTREVISTAS](#)
[VIDEO](#)
[COLEGIOS DE MÉDICOS](#)
[OPINIÓN](#)
[NEWSLETTER](#)

[Inicio](#) > [OMC](#) > La OMC crea un Passbook digital para que los médicos puedan acreditar...

OMC

La OMC crea un Passbook digital para que los médicos puedan acreditar su colegiación desde el móvil

Por **Redacción** 13 de julio de 2026

[Compartir](#)
[f](#)
[x](#)
[whatsapp](#)
[in](#)
[telegram](#)
[+](#)



MÁS POPULARES

- 
 La OMC convoca la VIII edición de los Premios Médicos y Pacientes
 14 de julio de 2026
- 
 Dr. Manuel Fernández Chavero: "Comisiones de Deontología: Asistentes de Navegación"
 13 de julio de 2026
- 
 Cerca de 30 nuevos médicos MIR inician su formación en Segovia
 13 de julio de 2026
- 
 La OMC impulsa el primer análisis integral sobre la calidad y el rigor de los reconocimientos para conducir y portar armas
 11 de julio de 2026

[Cargar más >](#)

Interesados contactar con la Gerencia

email: personal.gapse@saludcastillayleon.es

ANESTESIA Y REANIMACION, CARDIOLOGÍA,
UROLOGÍA, REHABILITACION, ONCOLOGÍA,
UROLOGÍA, MEDICINA INTERNA,
REHABILITACIÓN Y RADIODIAGNOSTICO

email: personal.hgse@saludcastillayleon.es

Boletín Informativo

Ofertas de Empleo

Asimismo, se incorporan ofertas del Sector Privado que pueden resultar de interés para los colegiados.

El objetivo de esta sección es facilitar información actualizada y de utilidad sobre las distintas oportunidades profesionales disponibles, sirviendo como punto de referencia para los médicos interesados en el desarrollo de su actividad profesional en la provincia de Segovia.



Noticias Sanitarias de Interés en el ámbito local y nacional

Noticias Sanitarias

El Hospital tendrá cerradas 61 camas de media este verano

La Junta de Castilla y León justifica la medida por el descenso de actividad en los centros asistenciales de la comunidad durante estos meses, aunque en servicios como Urgencias aumentan los pacientes.

[\[Leer artículo\]](#)



La subida de MUFACE no mejora las condiciones del 80% de los médicos privados

Los facultativos reclaman transparencia sobre el destino del aumento del 41,2% de la financiación pública y advierten del riesgo para la sostenibilidad de la red asistencial.

[\[Leer artículo\]](#)



Esta sección recoge una selección de noticias sanitarias de actualidad realizadas en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. Los contenidos incluidos abarcan información de ámbito local, provincial, autonómico y nacional, prestando especial atención a aquellos temas que afectan al ejercicio profesional, la organización sanitaria y la salud pública.

El objetivo de esta sección es mantener a los colegiados informados sobre los principales acontecimientos y novedades del sector sanitario, ofreciendo una visión actualizada y útil del contexto en el que desarrollan su actividad profesional.

Anexos y Dossier de Prensa

Esta sección el apartado de Anexos recoge documentación e información ampliada que complementa y desarrolla los contenidos tratados en el boletín semanal, con el objetivo de facilitar un mayor nivel de detalle y servir como material de consulta para los colegiados interesados.

Asimismo, reúne una selección de informaciones y contenidos de prensa sanitaria escogidos en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

Las noticias incluidas proceden de distintos medios y abarcan el ámbito local, provincial, autonómico y nacional, con especial atención a aquellos asuntos que inciden en el ejercicio profesional y en el sistema sanitario.



REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA

CONVOCATORIA DE PREMIOS Y AYUDAS AÑO 2026 BASES GENERALES Y PARTICULARES

1. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” al mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 en el campo de la Medicina y sus especialidades por un científico español. Dicho Premio está dotado con 2.000 €, Diploma Acreditativo y nombramiento de Académico Correspondiente. Podrán concurrir a dichos Premios quienes tengan la nacionalidad española y se hallen en posesión de un título español oficial de Licenciado, Grado o Doctor, que no hayan sido galardonados con anterioridad por esta Real Academia en este mismo Premio, ni pertenezcan a ella. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser **el primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica: (1) El artículo publicado en formato pdf, (2) *Curriculum vitae* del primer autor donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores, aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

2. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca a investigadores jóvenes”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizado por investigadores jóvenes en el área biosanitaria, menores de 40 años, con actividad profesional en la provincia de Salamanca o en el ámbito geográfico de la Academia (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora), dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser **el primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) El artículo publicado en formato pdf, (2) *Curriculum vitae* del candidato donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

3. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca-Real Academia de Medicina de Salamanca a la trayectoria MIR” a la mejor trayectoria científica y profesional de especialistas vía MIR que hayan finalizado su periodo de formación en 2026 y realizado su ciclo formativo de especialidad en alguno de los hospitales o unidades docentes de medicina de familia de la provincia de Salamanca, dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo.

Los aspirantes a dicho premio deberán remitir a esta Academia en formato electrónico (ramsa@usal.es) (1) un *curriculum vitae* completo, (2) el expediente académico oficial (3) la documentación acreditativa de haber finalizado la especialidad vía MIR a lo largo del año 2026. Esta documentación deberá ser remitida a esta Academia antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

4. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Salamanca, dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser el **primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) Carta de solicitud de participación en la convocatoria donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica, (2) El artículo publicado en formato pdf, (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

5. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizada por médicos con actividad profesional en la provincia de Segovia, dotado con 1000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser el **primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) Carta de solicitud de participación en la convocatoria donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica, (2) El artículo publicado en formato pdf, (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

6. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora - Real Academia de Medicina de Salamanca” al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizada por médicos con actividad profesional en la provincia de Zamora, dotado con 1000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser el **primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) Carta de solicitud de participación en la convocatoria donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica, (2) El artículo publicado en formato pdf, (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

7. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ávila - Real Academia de Medicina de Salamanca”

al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizada por médicos con actividad profesional en la provincia de Ávila, dotado con 1000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser el **primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) Carta de solicitud de participación en la convocatoria donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica, (2) El artículo publicado en formato pdf, (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

8. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres - Real Academia de Medicina de Salamanca”

al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre investigación médica básica o aplicada, realizada por médicos con actividad profesional en la provincia de Cáceres, colegiados en el Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, dotado con 1000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser el **primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) Carta de solicitud de participación en la convocatoria donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica, (2) El artículo publicado en formato pdf, (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

9. Premio “Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”,

al mejor expediente académico de alumnos graduados en el año 2026, y que hayan cursado todos sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, excepción hecha de los cursados dentro del programa ERASMUS/SOCRATES.

El Premio está dotado con 500 € y Diploma acreditativo. Será concedido a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, y ratificado por el jurado calificador compuesto por 6 académicos numerarios de la RAMSA.

10. Premio “Asociación Española Contra el Cáncer de Salamanca - Real Academia de Medicina”

al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2025/2026 sobre un tema relacionado con el cáncer, realizado por profesionales de la salud (médicos, farmacéuticos, biólogos, etc.) en la provincia de Salamanca, dotado con 1000 € y Diploma Acreditativo. Los trabajos deberán haber sido publicados en revistas sometidas a revisión por pares.

Para su presentación, el candidato al premio, que deberá ser el **primer autor, ultimo autor o autor de correspondencia**, remitirá a esta Academia por vía electrónica (1) Carta de solicitud de participación en la convocatoria donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica, (2) El artículo publicado en formato pdf, (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores aceptando la presentación del trabajo a este premio. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

11. Premio “Hospital Universitario de Salamanca - Real Academia de Medicina” al mejor proyecto de innovación desarrollado y/o finalizado en los años 2025/2026 en un servicio y/o unidad del Hospital Universitario de Salamanca. El Premio está dotado con 1000 € y Diploma acreditativo. Será concedido a propuesta de la Gerencia y Dirección Médica del Hospital Universitario de Salamanca y será el Jurado calificador constituido por Académicos de Número de la RAMSA quien emita la valoración definitiva.

Para su presentación, el candidato al premio enviará el proyecto o la documentación pertinente para su valoración, con la información detallada de la situación actual del proyecto. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

12. Premio “Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca - Real Academia de Medicina” al mejor trabajo de innovación en ciencias de la salud realizado en 2026 realizado por profesionales médicos y no médicos adscritos al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL). El Premio está dotado con 1000 € y Diploma acreditativo.

Para su presentación, el candidato al premio enviará el trabajo y la documentación pertinente (CV y 3 copias del trabajo con copia electrónica. En el caso de autoría múltiple, consentimiento informado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo al Premio) para su valoración, con la información detallada de la situación actual del proyecto. Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre de 2026 a las 13.00 horas.

El Jurado calificador constituido por cuatro Académicos de Número de la RAMSA emitirá su valoración definitiva evaluando los siguientes criterios: originalidad de la innovación que puede ser básica, clínica, formativa, de gestión, etc; impacto de la misma; otros aspectos que la comisión considere relevantes sobre los méritos aportados por el autor, y todo ello, siempre que esté relacionado con la misma

Bases adicionales para todos los premios

El Jurado calificador estará constituido al menos por cuatro Académicos de Número propuestos por la Junta de Gobierno, y ratificados por el Pleno de Académicos. En el caso de Premios dotados por otras instituciones podrá integrarse en el mismo un representante de las mismas que actuará con voz, pero sin voto.

Los Premios no podrán dividirse. La Academia podrá conceder Menciones Honoríficas (sin dotación económica) a aquellos trabajos que se estime ser merecedores de tales distinciones. Asimismo, los Premios podrán ser declarados desiertos.

Un mismo trabajo científico no podrá ser premiado más de una vez en esta convocatoria, si bien podrá presentarse a las diversas modalidades convocadas, siempre y cuando cumpla con los requisitos específicos de la misma.

El modelo de CV debe ser el CV normalizado (CVN). Los campos no rellenos serán interpretados como inexistentes a efectos de evaluación.

Los galardonados deberán recoger los Diplomas acreditativos del Premio en la sesión solemne de apertura del curso que se celebrará en enero de 2027, bien sea personalmente o por persona debidamente autorizada. La no presentación del galardonado o de su representante supondrá la renuncia automática al Premio.

Los participantes en esta convocatoria autorizan a que sus datos personales sean incorporados a los ficheros de la RAMSA para su tratamiento con el fin de gestionar su candidatura. En cualquier caso,

los candidatos pueden ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición ante la RAMSA.

Los candidatos premiados autorizan a la RAMSA a publicar o divulgar su nombre e imagen en sus comunicaciones, empleando cualquier medio de comunicación.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases del concurso y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior. En caso de ser necesario, la interpretación de estas bases es competencia exclusiva de la RAMSA y, en particular, del jurado designado para fallar el premio.

13. AYUDA PARA LA ESTANCIA EN CENTROS DE INVESTIGACION

La Real Academia de Medicina de Salamanca y la Fundación Doctor Moraza establecen mediante un acuerdo de colaboración la convocatoria anual de una Ayuda a la Investigación: **Fundación Doctor Moraza - Real Academia de Medicina de Salamanca**.

Las bases del premio y su convocatoria se anunciarán a través de las páginas web de la Real Academia de Medicina de Salamanca y la Fundación Doctor Moraza. También pueden ser solicitadas al correo electrónico de la academia (ramsa@usal.es).

OBJETO

La Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA) y la Fundación Doctor Moraza convocan una ayuda para realizar una estancia sobre el cáncer (básica o aplicada - médica o quirúrgica) en un centro de investigación acreditado.

Quedan excluidas de esta convocatoria la asistencia a reuniones, jornadas o congresos.

SOLICITANTES

Podrán concurrir quienes cumplan los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad española y estén en posesión de un título español oficial de Licenciado, Grado o Doctor.
2. Profesionales de la salud: médicos, farmacéuticos, biólogos, etc.
3. Que realizan su actividad en el ámbito geográfico de la RAMSA: Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora.
4. Menores de 40 años.
5. Que no hayan sido beneficiados de esta ayuda con anterioridad por esta Real Academia, ni pertenezcan a ella.
6. Estancia superior a 1 mes.

PLAZO DE EJECUCION

La estancia deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 2027.

AYUDA Y GASTOS FINANCIABLES

Financiación económica de hasta 3000 € y diploma acreditativo. Sólo se podrán financiar los gastos de viaje, alojamiento, manutención y desplazamientos en transporte público.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

El candidato/a remitirá a esta Academia por vía electrónica, la siguiente documentación:

- (1) Solicitud donde consten sus datos personales, dirección postal y electrónica.
- (2) Curriculum Vitae Normalizado (CVN).
- (3) Justificación técnica y económica de la actividad a desarrollar (máximo 5 folios en formato pdf, incluyendo un resumen que no supere las 500 palabras).
- (4) Ciudad, centro y duración de la estancia (fecha de inicio y finalización).
- (5) Carta de aceptación del centro receptor.

ENVIO Y PLAZO DE SOLICITUD

Los documentos se enviarán al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 15 de noviembre del 2026 a las 13.00 horas.

A la recepción de la documentación, el secretario de la Academia emitirá acuse de recibo.

SELECCIÓN, RESOLUCION Y ADJUDICACION

El jurado calificador está constituido por seis Académicos de Número propuestos por la Junta de Gobierno, y ratificados por el Pleno de Académicos.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Idoneidad técnica y científica de la propuesta.
- Importancia e interés de la estancia.
- Duración de la estancia.
- Posible presentación del trabajo realizado en congresos y/o reuniones.
- Otros aspectos que la comisión considere relevantes sobre los méritos aportados por el candidato/a, siempre que esté relacionado con la estancia.

El jurado comunicará su resolución al candidato premiado antes del 23 de diciembre de 2026. El premio se hará público en la web de la RAMSA.

Inicialmente la ayuda es única, aunque en casos excepcionales podrá dividirse. Asimismo, podrá ser declarada desierta.

La entrega del diploma acreditativo de la ayuda tendrá lugar durante la sesión solemne de apertura del curso de la RAMSA que se celebrará en enero de 2027, y será recogida bien personalmente o por persona debidamente autorizada. La no presentación del galardonado o de su representante supondrá la renuncia automática a la ayuda.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

Los beneficiarios de esta convocatoria están obligados a:

- Destinar la ayuda a la finalidad para la que fue concedida.
- Finalizada la estancia deberá justificar documentalmente la ayuda:
 - (1) Actividad desarrollada.
 - (2) Facturas originales de gastos realizados.

Esta documentación se remitirá a la Secretaria General de la RAMSA, con una carta indicado la cuenta bancaria del solicitante, para realizar el reembolso correspondiente. El abono de la ayuda concedida se resolverá en un plazo no superior a un mes, tras el envío de la referida documentación justificativa.

Todo ello será de obligado cumplimiento para recibir la dotación económica solicitada.

PROTECCION DE DATOS Y DIVULGACION DE LOS PREMIADOS

Los participantes en esta convocatoria autorizan a que sus datos personales sean incorporados a los ficheros de la RAMSA para su tratamiento con el fin de gestionar su candidatura. En cualquier caso, los candidatos pueden ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición ante la RAMSA.

Los candidatos premiados autorizan a la RAMSA a publicar o divulgar su nombre e imagen en sus comunicaciones, empleando cualquier medio de comunicación.

ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases del concurso y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.

En caso de ser necesario, la interpretación de estas bases es competencia exclusiva de la RAMSA y, en particular, del jurado designado para fallar las ayudas y premios.

El plan para fijar médicos en el Hospital solo cubre 15 de los 34 contratos ofrecidos este año

La Junta lanza una repesca para captar cardiólogos, internistas endocrinos u oftalmólogos, entre otros especialistas



CÉSAR BLANCO
Segovia

Los intentos de la Administración regional por plantar cara a la 'despoblación' de las plantillas sanitarias persisten. El último es el que este pasado martes 7 de julio ha publicado el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), que recoge la aprobación de la segunda convocatoria del programa del presente 2026 para la fidelización y la cobertura asistencial. Los destinatarios son los residentes que han acabado su etapa formativa. No hace falta ni es obligatorio que hayan desarrollado esa instrucción práctica y teórica en centros de la comunidad autónoma. La Consejería de Sanidad y ahora también de Bienestar Social a raíz de la conformación del nuevo Ejecutivo presidido por Alfonso Fernández Mañueco ya abrió el compás para abarcar más candidatos y extendió el llamamiento a todos los MIR del Sistema Nacional de Salud.

A pesar de tejer una red más grande para intentar 'pescar' más especialistas de nuevo cuño que se queden en la sanidad regional y dediquen sus conocimientos a reforzar la actividad en los complejos hospitalarios, centros de salud y consultorios, lo cierto es que el susodicho programa de fidelización todavía no resulta del todo atractivo como para cubrir la oferta lanzada. El proceso de este año cerró la primera convocatoria, el pasado 30 de junio, con más plazas vacantes que demandantes.

Aunque todas las provincias presentan huecos libres, hay algunas a las que les cuesta más que otras. Hay destinos que resultan más llamativos e interesantes y otros generan más dudas y desinterés. Y no solo se trata de una cuestión geográfica, sino que también es patente el desequilibrio entre ámbitos sanitarios. 'Tira' mucho más trabajar en el Hospital que en un consultorio de pueblo.

Los datos que se conocen de cómo ha evolucionado el programa de la Consejería de Sanidad dejan clara la predilección por las especialidades hospitalarias de quienes acaban de finiquitar los años de residencia; mientras tanto, el primer nivel asistencial de la Atención Primaria, donde los profesionales son la referencia más cercana para procurar los cuidados que necesitan los ciudadanos, permanece relegado en las preferencias de los MIR y en los anhelos de colocación de los nuevos facultativos que



Acto de despedida, este año, a los residentes que acababan la formación en Segovia. **EL NORTE**

terminan su formación.

La primera convocatoria del proyecto en 2026 —es decir, la primera red que lanzó la Administración autonómica para captar personal que ha cumplido con el periodo de formación sanitaria especializada— constaba de 538 contratos de fidelización para toda la comunidad y para ambos niveles asistenciales. Una vez anunciadas las adjudicaciones de los puestos a los que optaron los candidatos que tramitaron sus solicitudes pertinentes, el último día de este pasado junio, se habían quedado sin interesados 218 plazas. O lo que es lo mismo, no se cubrieron cuatro de cada diez refuerzos ofertados para trabajar en Sacyl.

En lo que respecta a Segovia, también se hace necesaria la repesca recientemente publicada y para la que los aspirantes disponen de un plazo de diez días para registrar sus formularios y la documentación que han de adjuntar desde que se oficializa la segunda convocatoria en el Bocyl. En el Complejo Asistencial Universitario, los reclamos de fidelización mediante, entre otros alicientes, la firma de contratos por una duración de tres años, atrajeron a quince especialistas. Bueno, en realidad dieciséis si se cuenta la enfermera geriátrica que se incorporó a través de este proceso.

Esto quiere decir que quedaron

libres y vacantes diecinueve de los 34 puestos de médico ofrecidos para unirse a distintos servicios del Hospital General, el único de referencia para toda la provincia mientras se espera se materialice la construcción de la prometida, deseada y altamente demandada ampliación de las instalaciones. Más de la mitad de las plazas carecieron en ese momento de interés.

Por especialidades, la más llamativa ha resultado ser Obstetricia y Ginecología. Las cuatro vacantes que contemplaba la primera convocatoria de captación están ocupadas. También han 'fichado' por el Complejo Asistencial Universitario de Segovia un anestesista, aunque quedan tres opciones libres que disponen ahora de una segunda oportunidad; un especialista en Medicina Interna, por lo que quedan un par de plazas para la repesca actual; Radiodiagnóstico ha enrolado un nuevo facultativo, pero restan dos puestos por cubrir; Urgencias Hospitalarias ha captado un profesional del primer llamamiento, pero hay también un par de contratos pendientes que no concitaron interés en un primer momento, y Oftalmología ha alistado dos especialistas, pero queda un puesto libre se sigue ofreciendo en la repesca del programa de fidelización. En lo que respecta a Urología, uno y uno: es decir, un refuer-

LOS DATOS

19

vacantes quedaron libres sin ocupar en la primera convocatoria de este año del programa.

538

contratos de tres años ofrecía la Junta en la primera convocatoria de mayo para toda la comunidad.

Obstetricia y Ginecología ha conseguido que los cuatro puestos que salieron en busca de candidatos se ocuparan de primeras

La Orden de la Junta que regula el proceso estipula que los profesionales que se incorporen lo harán en calidad de interinos

zo captado y una plaza por ocupar.

Por su parte, las plazas correspondientes a los servicios de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de la unidad de Aparato Digestivo y la ofertada en Pediatría consiguieron atraer a residentes recién formados. En total, cuatro contrataciones procedentes de la convocatoria publicada en mayo por la Junta a sumar a las anteriores.

Las menos demandadas

En el extremo contrario por la ausencia de interesados con la que se topa cuando se lanzó el proceso de fidelización del presente curso 2026 están Cardiología, que vuelve a ofrecer las dos contrataciones iniciales ahora en julio; Medicina Preventiva, que también disponía de dos opciones que se quedaron sin respuesta, o Endocrinología y Nutrición, que repite intento de captar un especialista para el puesto habilitado. En esa misma situación están Psiquiatría, Medicina Oncológica, Hematología y Hemoterapia.

Al hacer los números del balance entre los 'fichajes' captados para trabajar los próximos tres años en el Complejo Asistencial Universitario de Segovia y de las plazas que quedaron libres, a día de hoy la nueva bolsa de vacantes publicada este julio por la

Consejería de Sanidad la componen 19 puestos en el ámbito hospitalario. Son los siguientes: tres anestelistas; dos cardiólogos; dos médicos internistas; dos especialistas en Radiodiagnóstico; otro par en Medicina Preventiva; uno en Endocrinología y Nutrición; lo mismo que en Oncología Médica, en Oftalmología, en Psiquiatría, en el servicio de Urología y en el de Hematología y Hemoterapia, que se añaden a los dos contratos que se quieren captar en la repesca en Urgencias Hospitalarias.

Los especialistas alistados al programa de fidelización estarán trabajando en Sacyl con contratos temporales de tres años y en calidad de «interinos», como recoge la orden del Ejecutivo autonómico al especificar las condiciones en las que se incorporan. La primera convocatoria del presente curso 2026 coincide en el calendario con la finalización de las contrataciones de los médicos acogidos al plan de fidelización hace tres años, con los correspondientes agujeros que genera esta situación.

Aunque el interés cosechado tras la primera tanda de adjudicaciones se quede corto, todavía hay que aguardar las captaciones de la segunda convocatoria, en la que confían los responsables de la sanidad pública regional para remontar y llenar vacíos de la oferta inicial. Segovia, por ahora, ha igualado la fidelización lograda por el Complejo Asistencial Universitario en los dos procesos, sumados el primer llamamiento y el de repesca.

«Con esta medida se da respuesta a una realidad, cual es que más del 60% de los residentes que se forman en el Servicio de Salud de Castilla y León provienen de otras comunidades autónomas a las que, por arraigo, quieren regresar, mientras que hay residentes con origen en Castilla y León que se forman fuera y que, igualmente por arraigo, quieren regresar para iniciar en Castilla y León su trayectoria como profesionales», recoge el documento de la orden. «Se pretende conseguir un mayor grado de fidelización y captación», incide la Consejería de Sanidad.



Pacientes aguardan en una sala de espera del centro de salud de Segovia Rural. ANTONIO DE TORRE

Los consultorios de los pueblos, los patitos feos de la captación de médicos de familia

El plan de fidelización ofreció este año en la primera convocatoria 18 contratos temporales de tres años en Primaria y solo se asignaron tres

C. B. E.
Segovia

La Atención Primaria se queda como el patito feo de la sanidad pública. No es un problema que afecte solo a la provincia de Segovia y a la Gerencia de Asistencia Sanitaria que dirige Luis Gómez de Montes. En el conjunto de Castilla y León, el primer nivel de los cuidados a la población carece de interés para la mayoría de los médicos que se forman y que culminan sus periodos de tres o cuatro años de instrucción para convertirse en especialistas. La Medicina de Familia y Comunitaria no tiene el atractivo que sí posee la actividad en los complejos hospitalarios. Hay excepciones. Y así lo demuestran las respuestas cosecha-

das por las sucesivas ediciones y convocatorias del programa de fidelización de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Los residentes se decantan por las prestaciones de la Atención Especializada antes que por el día a día de cercanía con el paciente en los centros de salud o en los consultorios locales. Para muestra, baste el botón del proceso de captación iniciado este año 2026. Al término de la primera convocatoria, que oficializó el 30 de junio las adjudicaciones de los puestos interinos que se habían ofrecido, únicamente se consiguieron cubrir tres plazas, cuando el total de las opciones asignadas a la Atención Primaria en la provincia sumaba dieciocho. Solo una sexta parte.

Las quince que quedaron libres en ese primer intento del presente ejercicio para captar médicos de familia han pasado a engrosar la bolsa de puestos vacantes de la repesca anunciada en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) este mes de julio.

En el primer nivel asistencial el programa de fidelización se bifur-

ca. Hay dos alternativas de nombramiento, en un intento de la Administración regional de ponerse lo más fácil e interesante a los candidatos potenciales que acaban su etapa formativa de residencia, ya sea en la comunidad o en otras autonomías. Uno de esos caminos es el que el proceso denomina 'ordinario'. Sus designaciones se llevan a cabo «bajo la modalidad de atención compartida con otra zona básica de salud de la misma gerencia, tanto para la realización de la actividad ordinaria como de la continuada, y con pleno respeto a los descansos».

Así pues, el médico fidelizado

LA CIFRA

38

nuevos residentes se han incorporado este año al sistema sanitario público de la provincia para su formación.

tendrá una zona básica principal, que preferentemente será urbana, y otra secundaria, que serán elegidas por la Gerencia de Primaria. Salieron ocho vacantes en la primera convocatoria y solo dos han sido adjudicadas.

Seis destinos y diez plazas

La otra vía de captación para ejercer la Medicina de Familia y Comunitaria está orientada específicamente a la incorporación de profesionales que trabajen y refuercen durante tres años la red de consultorios y centros de salud del diseminado medio rural. En la primera llamada a la fidelización de este 2026, se ofrecieron diez plazas, repartidas de la siguiente manera: dos en Cantalejo; otras tantas en Segovia Rural; otro par en Nava de la Asunción; la misma cantidad que en Sepúlveda. Completaban la oferta de contratos temporales una vacante en Fuentesauco de Fuentidueña y otra en Carbonero el Mayor.

Pues bien, según la información de la Consejería de Sanidad sobre el desarrollo de esta tanda de captaciones, solo el último destino tiene adjudicatario; los otros quedan a expensas de la repesca cuyo procedimiento ha comenzado estos días.

Cabe recordar que este año, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia ha acogido en los distintos niveles de atención a 38 nuevos residentes que inician su formación especializada en el Hospital General Universitario y en los centros de Primaria del área de salud. EStos nuevos profesionales ya están recibiendo la pertinente instrucción en 26 especialidades de Medicina, Enfermería, Farmacia y Psicología. Entre ellas figuran Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Pediatría, Geriatria, Psiquiatría, Radiodiagnóstico, Farmacia Hospitalaria o Enfermería Familiar y Comunitaria. La oferta docente incorpora este año tres nuevas especialidades: Medicina de Urgencias y Emergencias, Neurología y Oncología Médica.



VI FESTIVAL
■ ESCENARIO
PATRIMONIO
de Castilla y León



DEL 3 DE JULIO
AL 30 DE AGOSTO
DE 2026

Junta de
Castilla y León

Cerca de 30 nuevos MIR inician su formación sanitaria en la provincia

Este año el Hospital incorpora nuevas plazas de formación en varias especialidades como Oncología, Neumología y Urgencias, de nueva creación

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ El Colegio de Médicos de Segovia ha celebrado su tradicional jornada de bienvenida a los nuevos médicos internos residentes (MIR) que durante los próximos años completarán su formación y trabajo en la provincia. Cerca de 30 profesionales forman parte de esta nueva promoción que inicia ahora una etapa clave de aprendizaje y práctica asistencial.

El encuentro reunió a residentes, colegiados y representantes sanitarios, entre ellos el gerente de Asistencia Sanitaria en Segovia, Luis José Gómez de Montes. Durante el acto, el presidente del Colegio, Graciliano Estrada, y el vocal de Médicos en Formación, Francisco Ubet, trasladaron su bienvenida a los nuevos profesionales y destacaron la importancia de estos años, no solo por la adquisición de conocimientos, sino también por las experiencias personales y profesionales que acompañan a la residencia.

Este año, el Hospital de Segovia incorpora nuevas plazas de forma-



El presidente del Colegio, Graciliano Estrada.

COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA

ción en especialidades como Oncología, Neumología y Urgencias, una especialidad de reciente creación. Desde el Colegio de Médicos se destacó que la llegada de nuevos residentes supone un impulso para el futuro de la sanidad segoviana.

La jornada incluyó también una conferencia del doctor Antonio Blanco, titulada 'Viva la vida', en la que reflexionó sobre la relación entre

medicina, tecnología y atención al paciente, así como la entrega del IV Concurso de Casos Clínicos María Fernanda Rodríguez Sanz.

Los nuevos MIR afrontan ahora varios años de formación práctica en Segovia, una etapa en la que pasarán al ejercicio diario de la medicina, acompañados por los profesionales que integran los servicios sanitarios de la provincia. ■



El dramaturgo Luis Bartolomé Herrero.

EA

El autor segoviano Luis Bartolomé Herrero, premiado por 'Entrañas'

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ El dramaturgo segoviano Luis Bartolomé Herrero ha sumado un nuevo reconocimiento a su trayectoria con la obtención del tercer premio en la categoría Adolescencias del III Premio Hispanoamericano de Dramaturgia para las Nuevas Infancias por la obra 'Entrañas', escrita junto al dramaturgo catalán Daniel Casanovas.

El galardón, de ámbito internacional, reconoce los mejores textos teatrales dirigidos al público infantil y juvenil en tres categorías: Primeras Infancias, Infancias y Adolescencias. La convocatoria está impulsada por instituciones culturales de Argentina y Cuba y ha recibido propuestas procedentes de España y distintos países de Latinoamérica.

'Entrañas' sitúa al espectador en la Castilla del siglo XVI a través de Mencia, una joven de 16 años que ha aprendido de su padre, un barbero-cirujano fallecido poco antes, el oficio de curar. En una sociedad marcada por la Inquisición y la vigilancia sobre sus orígenes familiares, la protagonista debe decidir entre

esconder sus conocimientos o defender su vocación.

El jurado ha destacado en esta edición el nivel y la diversidad de las obras presentadas. Para Bartolomé Herrero, este reconocimiento supone además la continuidad de una relación con el certamen, ya que en 2021 obtuvo el primer premio en la categoría Primeras Infancias por 'Rilar no ayuda, pero advierte'.

El dramaturgo, nacido en Segovia en 1982, desarrolla su actividad desde la ciudad al frente de la compañía Catarsis, con la que ha participado en el festival internacional Titirimundi y ha estrenado sus últimos montajes en el Teatro Juan Bravo. Entre ellos se encuentran 'La cicatriz del cordel', 'Pasaremos sin nombres a la historia' y 'La infancia perpetua'.

La obra premiada nació a partir del encuentro entre ambos autores en unas jornadas de dramaturgia para la infancia y la juventud celebradas en Pamplona en 2021. Desde entonces, Luis Bartolomé y Daniel Casanovas trabajaron de forma conjunta en un proceso creativo que ahora recibe este reconocimiento internacional. ■

IU pide recuperar el refuerzo de la línea 4 de autobús durante el verano

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ El grupo municipal de Izquierda Unida ha reclamado al Ayuntamiento de Segovia que mantenga durante el periodo estival el refuerzo de la línea 4 de autobuses urbanos, una medida que, según la formación, se aprobó el pasado año a través de una moción plenaria.

IU señala que la línea vuelve a funcionar durante los meses de verano con cinco autobuses, en lugar de los seis que tuvo como refuerzo, y sostiene que esta reducción dificulta el cumplimiento de los horarios previstos y puede generar retrasos.

La formación recuerda que la moción aprobada en 2025 planteaba mantener este refuerzo de manera

permanente y no solo durante el periodo escolar, ante los problemas de saturación detectados en una de las líneas con mayor demanda.

La formación considera que el autobús urbano es un servicio esencial para la ciudad y pide al Ayuntamiento que adopte medidas para garantizar su funcionamiento en condiciones adecuadas durante todo el año. ■



Agencia Funeraria
Santa Teresa

Tel. 900 13 13 14 (GRATUITO)

Su funeraria de confianza



El Clínico de Valladolid implanta una consulta post-UCI para pacientes críticos

El paso por esta unidad salva un riesgo vital, pero puede acarrear dependencia, pérdida de memoria, alteraciones de la deglución o del sueño, entre otros



SUSANA ESCRIBANO
Valladolid

El equipo de Medicina Intensiva del Hospital Clínico Universitario de Valladolid atiende anualmente a alrededor de 700 pacientes críticos (703 en 2025). Son enfermos que afrontan una situación apurada, de riesgo vital, con tasas de supervivencia elevadas que se sitúan en el entorno de 80%—según datos de la Sociedad Española de Medicina Intensivista, Crítica y Unidades Coronarias (Semicyuc)—, pero también con una considerable probabilidad de pagar un peaje con el alta y arrastrar problemas de dependencia, psicológicos, de debilidad muscular, de capacidad pulmonar, de deglución para beber y comer... Esos pacientes cuentan desde primavera en el Clínico pucelano con el apoyo de una consulta post-UCI que permite afrontar de manera coordinada todas esas secuelas. Era un proyecto que tuvo su germen antes de la covid-19, pero que se frenó con la pandemia en uno de los servicios a los que más cargo de trabajo el coronavirus.

«Incluimos en la consulta post-UCI a pacientes con más de diez días de ingreso, que al menos estén cuatro días en ventilación mecánica, que hayan presentado un delirio, a pacientes que no sean capaces de ponerse de pie al alta. Porque eso significa que van a tener un síndrome post-UCI, es decir, que van a tener una debilidad adquirida, que van a ser dependientes, que van a tener problemas emociona-



La doctora Elena Bustamante y la enfermera María de los Ángeles de Pedro, profesionales que atienden la consulta post-UCI del Clínico de Valladolid, s.a.

les o van a necesitar medicación para recuperar su vida autónoma», explica Elena Bustamante Munguira, jefa del Servicio de Medicina Intensiva del Clínico vallisoletano. La consulta se puso en marcha el 8 de abril y al frente de la misma están la doctora Bustamante y María de los Ángeles de Pedro Sánchez, que es la jefa la Unidad de Enfermería de Cuidados Intensivos.

Es un recurso asistencial que toma impulso desde la premisa de que sobrevivir no es suficiente y enfoca hacia la recuperación de la calidad de vida que estos pacientes tenían antes de pasar por la UCI. Para ello se activa a especialistas de múltiples áreas: rehabilitadores, endocrinos, psicólogos, neurólogos, otorrinos (hay pacientes con traqueotomía), internistas,

oftalmólogos... Incluso al asistente social en el caso de personas con vulnerabilidad que requieran apoyo extra en su domicilio para afrontar una situación sobrevenida de dependencia tras una hospitalización en Cuidados Intensivos que conlleva terapias contundentes: sedación profunda, ventilación mecánica, falta de movilidad y uso prolongado de catéteres y sondas que se suman a

«Está siendo una experiencia muy enriquecedora, vuelves a ver a pacientes en los que tanto empeño has puesto»

medicaciones fuertes.

La doctora Bustamante y la enfermera De Pedro pasan esta consulta una vez por semana, los miércoles, y la valoración de cada paciente es muy pormenorizada. El tiempo dedicado a cada uno de ellos suele sobrepasar la hora.

Estudio internacional

Ese nuevo recurso asistencial en el Hospital Clínico surge en el contexto de un estudio internacional denominado 'Protec-UCI', en el que participan una treintena de unidades de hospitales españoles y otras tantas de centros europeos e iberoamericanos. El objetivo de esta consulta es incidir en la humanización de la atención y lograr un seguimiento efectivo, que implica coordinar a todos los especialistas que necesita el paciente e intentar evitar demoras en los tratamientos.

«Muchas veces pasan de ser independientes a ser dependientes, necesitan ayuda para vestirse, para comer, pueden tener problemas de memoria, pueden tener problemas con el sueño, una debilidad adquirida. Necesitan rehabilitación constante, a veces les cuesta volver a empezar a caminar. Y la debilidad muscular, la pérdida de musculatura, es brutal. Les vamos pesando, les hacemos seguimiento de recuperación de fuerza... A veces necesitan que les vea el endocrino para que les pauten una dieta, suplementos proteicos», describe Elena Bustamante. «Vemos también a familiares. Es importante porque pueden sufrir la sobrecarga del cuidador y necesitar apoyos», añade la enfermera especialista supervisora de la UCI del Clínico.

A manos de los intensivistas llegan sobre todo pacientes neurocríticos (con ictus u otras lesiones o disfunciones graves en el cerebro, cerebelo o la médula espinal), politraumatizados y luego muchos enfermos con infecciones contundentes, con sepsis. Pero no solo. También se atienden insuficiencias respiratorias o cardíacas graves y a pacientes oncohematológicos que hace unos años no ingresaban en estas unidades porque los tratamientos no garantizaban la esperanza de vida actual. O enfermos con reacciones adversas a fármacos y terapias avanzadas. Ahí encajarían cuadros de tormenta de citoquinas. Estas proteínas regulan la respuesta inmunitaria, pero si se produce una liberación reactiva en

aluvión en la sangre pueden poner en riesgo la vida de ese paciente.

No hay edad límite

Los especialistas de estas unidades valoran, a la hora de ingresar, que sean personas con capacidad de aguantar tratamientos contundentes con necesidad de sedación o conexión a respirador. «Llega de todo porque la esperanza de vida media ha aumentado y los avances tecnológicos son muy importantes. Yo recuerdo, cuando hice la residencia, que un paciente en fracaso multiorgánico prácticamente era sinónimo de morir y ahora se van a su casa. Dentro de los criterios de ingreso en UCI, pues son pacientes que se van a recuperar. No hay una edad límite para ingresarlos. La edad no es exigente de ingreso o no ingreso, sino que lo es el pronóstico vital y la posibilidad de supervivencia», concreta la jefa de Servicio de Medicina Intensiva del centro hospitalario que atiende al área de salud de Valladolid-Este.

La consulta post-UCI salva desde primavera ese paréntesis en el seguimiento, que podía llegar a ser de vacío, entre el alta en la unidad de críticos y los cuidados que requerían las posibles secuelas que arrastraban unos pacientes. Una situación de salud recedida por la desazón que genera la desescalada acentuada en la atención. Supone, básicamente, pasar de estar ingresado en una unidad con una atención casi total, con enfermera a pie de cama, a la sensación del barbecho de irse a su casa sin poder valerse con autonomía, para ser supervisado por su médico de Familia y pendiente de las citas de Rehabilitación o de los especialistas de Salud Mental, del endocrino o el neurólogo que pueden demorarse en el calendario. Todo ese engranaje es lo que se intenta 'engrasar' desde la consulta post-UCI.

«Esta siendo una experiencia muy enriquecedora, porque vuelves a ver a esos pacientes en los que tanto empeño hemos puesto. Te alegro ver cómo poco a poco van recuperándose y cuando alguno de ellos te dice: 'Ya voy a empezar a trabajar', reconoce la doctora Bustamante Munguira. «Y te aportan a nivel profesional, porque sabes dónde tienes que ir corrigiendo, qué mejoras puedes introducir en la atención que se les presta», anota María de los Ángeles de Pedro.



bergamota aromas

01.07.2026 - 15.08.2026

COMIENZAN NUESTRAS REBAJAS DE VERANO

Hasta un 20% de descuento.
No acumulable a otras promociones.

San Francisco, 4º 40001 - Segovia
www.bergamotashop.com @bergamota.aromas

SANIDAD | PREVENCIÓN

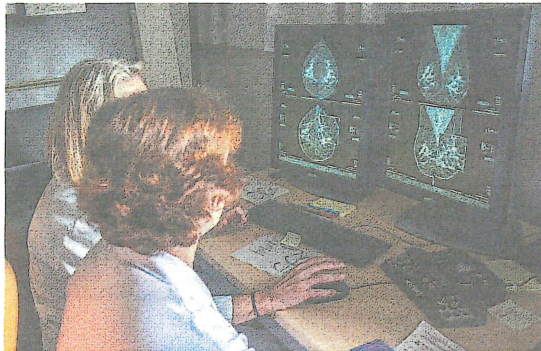
Los cribados de cáncer de mama, útero y colorrectal suman 380.000 pruebas

Esta pruebas permitieron detectar el año pasado 280 tumores colorrectales y también derivar a más de 10.500 mujeres por sospecha de cáncer de mama

SPC / VALLADOLID

Los programas de prevención y detección precoz del cáncer permitieron diagnosticar 280 tumores colorrectales, identificar 3.621 lesiones con potencial de evolucionar a tumorales y derivar a 10.530 mujeres para completar su estudio tras detectar hallazgos sospechosos en las mamografías del programa de cribado de cáncer de mama. Castilla y León sumó 389.159 pruebas de detección en cáncer de mama, cuello de útero y colorrectal y rebasó el millar de primeras consultas de consejo genético de cáncer de mama y ovario hereditario y de cáncer colorrectal hereditario, con 1.098, según el último balance de los programas de prevención de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

La estrategia frente al cáncer combina tres programas de cribado con el consejo genético para personas con predisposición hereditaria. El objetivo es detectar la enfermedad en fases iniciales, cuando las posibilidades de curación son mayores, e incluso identificar lesiones precursoras antes de que lleguen a ser un tumor, informa Ical. El programa con mayor volumen de actividad volvió a ser el de detección precoz del cáncer de mama. Se realizaron 150.772 mamografías a mujeres de entre 45 y 74 años, después de que



Dos sanitarias estudian las imágenes de una mamografía. / I. FERNÁNDEZ

se ampliara la edad máxima de participación de los 69 a los 74 años. De todas ellas, 10.530, el 6,7%, presentaron resultados sospechosos y se derivaron para completar el estudio diagnóstico. El porcentaje de mamografías con hallazgos sospechosos se mantiene estable por encima del seis por ciento tras el incremento de actividad registrado con la incorporación de las nuevas usuarias.

El segundo gran pilar de esta estrategia preventiva es el programa de detección precoz de cáncer de cuello de útero, dirigido a mujeres de entre 25 y 65 años. Durante el pa-

sado ejercicio participaron solo 38.864 mujeres de las 81.839 invitadas, y de ellas alrededor de 11.000 tenían menos de 30 años.

En tercer lugar, el programa de prevención y detección precoz del cáncer colorrectal, dirigido a hombres y mujeres de entre 50 y 74 años, remitió 401.909 invitaciones válidas y 166.260 personas completaron la prueba, lo que representa una participación provisional del 41,4%. Los resultados del programa permitieron detectar 280 cánceres invasivos, además de 1.925 lesiones de alto riesgo y 1.696 lesiones de bajo riesgo

MEDIO AMBIENTE | PLAGAS

La Comunidad frena el avance del mosquito tigre y encadena dos campañas sin detectar su presencia

SPC / VALLADOLID

Castilla y León continúa siendo una de las pocas comunidades donde el mosquito tigre (*Aedes albopictus*) no ha logrado establecerse. Mientras este insecto invasor continúa su expansión por buena parte del país y está presente en prácticamente todas las autonomías limítrofes, la campaña de vigilancia desarrollada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 2025 ha vuelto a descartar su presencia. Así se desprende del informe de resultados elaborado por la Dirección General de Salud Pública, conocido por Ical, que certifica que, por segundo año

consecutivo, no se ha detectado este vector en ninguno de los puntos de control habilitados en el territorio autonómico.

El balance concluye que las 200 muestras recogidas entre agosto y noviembre del año pasado en las 52 trampas de ovoposición, distribuidas en 36 puntos de vigilancia de las nueve provincias, resultaron negativas. El dispositivo, implantado en 2024 para detectar de forma precoz una posible llegada del mosquito tigre, es la principal herramienta de vigilancia epidemiológica frente a una especie considerada una de las invasoras con mayor impacto para la salud pública por su capacidad

para transmitir enfermedades como el dengue, el zika, el chikungunya o la fiebre amarilla.

La vigilancia fue especialmente intensa en Burgos, León, Palencia y Salamanca, provincias en las que se duplicó el número de trampas previstas inicialmente. Burgos fue la que aportó un mayor número de muestras, con 78, seguida de Palencia, con 62, mientras que Soria registró 15, el menor volumen de toda la Comunidad. En conjunto, el programa permitió controlar durante más de tres meses la evolución del mosquito en enclaves considerados estratégicos para una eventual entrada desde otras comunidades autónomas.

PANORAMA**POLÍTICA**

Los vicepresidentes y consejeros presentan sus programas en las Cortes

SPC / VALLADOLID

Los vicepresidentes de la Junta, Carlos Pollán (primero) e Isabel Blanco (segunda), junto al resto de consejeros someten desde hoy al examen de las Cortes sus programas de gobierno. Las comparecencias se celebrarán hasta el 20 de julio, tras habilitarse este periodo extraordinario de sesiones. Carlos Pollán, será el primero en comparecer. Y lo seguirá la vicepresidenta segunda, Isabel Blanco, pero en la Comisión de la Presidencia al tener competencias, pero no cartera. El martes llegará el turno del consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, y del titular de Economía y Hacienda, Carlos Fernández

Carriedo, informa Ical.

El miércoles comparecerán los consejeros de Industria, Universidades, Empleo y Comercio y Medio Ambiente y Energía, Juan Carlos Suárez-Quinones y María González Corral, respectivamente. Al día siguiente, lo harán la titular de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, Cristina Sanchidrián, y el de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental, Joaquín Antonio Pino. El viernes comparecerá a las 10.30 horas el responsable de Sanidad y Bienestar Social, Alejandro Vázquez. Y el lunes 20 de julio, lo harán la consejera de Educación, María Pardo, y por la tarde, el de Cultura, Turismo y Deporte, Alberto Díaz Pico.



Imagen de archivo de una de las comisiones permanentes de las Cortes. / ICAI

SUCESOS

Detenido por robar el sueldo a otro hombre con un punzón

SPC / LEÓN

Agentes de la Policía Nacional detuvieron el sábado en Valladolid al presunto autor de un delito de robo con violencia e intimidación, después de que, presuntamente, amenazara con un punzón metálico de unos 30 centímetros a otro varón para arrebatarle todo el dinero correspondiente al salario mensual que acababa de cobrar. Los hechos se produjeron en la zona de la Playa de las Morenas, donde la víctima se encontraba consumiendo unas bebidas junto a varios conocidos cuando fue abordada por un hombre al que conocía de vista. Ninguno intervino para ayudar a la víctima, que denunció el robo.

SOCIEDAD

Muere Felisa Espinosa, matriarca de la familia Moro a los 92 años de edad

■ Felisa Espinosa, matriarca de la familia Moro, falleció este domingo a los 92 años. Madre de Javier Moro, actual presidente de Bodegas Emilio Moro, y de José Moro, presidente de Cepa 21, que recuerdan su legado: «Nos has dejado una forma de estar, una manera de querer y una memoria que se queda para siempre en quienes tuvieron la suerte de conocerte».

SEGURIDAD

El Motorbeach de Vinuesa (Soria) supera ya las 400 denuncias

■ El festival Motorbeach de Vinuesa supera ya las 400 denuncias después de que en la jornada del sábado la Guardia Civil tramitara 101 en materia de tráfico. También se formularon tres denuncias relacionadas con embarcaciones.

SANIDAD | PLANES DE CONTINGENCIA PARA LA ÉPOCA ESTIVAL

El Hospital General tendrá cerradas 61 camas de media este verano

La Junta de Castilla y León justifica la medida por el descenso de actividad en los centros asistenciales de la comunidad durante estos meses, aunque en servicios como Urgencias aumentan los pacientes

NACHO SÁEZ / SEGOVIA

La Junta de Castilla y León presumió el pasado 19 de junio de que Sacyl «reforzará» la asistencia sanitaria en verano con la contratación de más de 6.400 profesionales. «Las gerencias de Atención Primaria, Atención Hospitalaria y Emergencias Sanitarias de Sacyl han diseñado sus planes de contingencia para garantizar la correcta asistencia en todos los centros a lo largo del verano, con una previsión inicial de contrataciones estimada en 6.453 profesionales», añadía en el encabezamiento de una nota de prensa dentro de la que también admitía que 630 camas de hospital de nuestra comunidad autónoma no se van a utilizar este verano. Lo calificó como que «quedan en reserva», pero otros colectivos prefieren hablar directamente de cierre de camas. El Hospital General de Segovia tendrá cerradas (o en la reserva) una media de 61 camas a lo largo de este verano, según reconocieron ayer fuentes de la Gerencia de Asistencia Sanitaria. Algunos días serán más y otros menos.

El verano pasado puso en evidencia un año más las carencias de una sanidad pública falta de efectivos. Sindicatos y la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Segovia (Medsap) alertaron de la pérdida de camas en el Hospital y de cierres encubiertos de consultorios en el medio rural. «La palabra que utilizaría para resumir el verano sería sobrecarga... Y una gran presión asistencial. Solo se ha reforzado en plantilla una enfermera de tarde, pero el resto de categorías, es decir, TCAE, celadores, auxiliares administrativos siguen siendo los mismos para una presión asistencial elevadísima», apuntaba en septiembre la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO en Segovia.

«En Atención Primaria hay un déficit importante de profesionales, sobre todo de médicos, y por ello se ha contratado a médicos sin la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, es decir, sin formación específica. Pero el número de estos profesionales es tan pe-



Salida de la zona de hospitalización del Hospital General de Segovia, en una imagen de archivo. / ROSA BLANCO

queño que en varias zonas básicas de salud no se ha contratado a nadie (ni sustitutos ni refuerzos). Como no se cubren bajas ni vacaciones u otras ausencias de profesionales, aunque 'oficialmente' no se cierran consultorios, la verdad es que con mucha frecuencia se suspenden consultas en los consultorios locales, algo que ya es habitual en los días de libranza por salir de guardia. A día de hoy hay jubilaciones de médicos que tuvieron lugar en primavera y no se han cubierto», añadía Enrique Arrieta, miembro de la Medsap.

Los datos reflejaron que el número de personas que fueron a Urgencias al Hospital General aumentó en julio y agosto un 13% respecto a la primavera. De media,

Sacyl dice que refuerza la atención con 301 contrataciones en la provincia

este servicio atendió a 165 personas al día en esos meses. El aumento de la población durante el estío por la llegada de los veraneantes aparece como la primera explicación. En los centros de salud y los consultorios, las consultas bajaron de 147.450 en abril y mayo a 141.224 en julio y agosto.

A la hora de explicar sus planes de contingencia en la sanidad para este verano, la Junta de Castilla y León reconoce la paradoja que se produce. «Este diseño se ha realizado teniendo en cuenta que la planificación sanitaria es compleja en una comunidad extensa como Castilla y León, que en los meses estivales se multiplicase su población, especialmente en zonas rurales y áreas con elevada presencia de se-

gundas residencias, lo que aumenta la presión asistencial a todos los niveles y obliga a reforzar los recursos. Además, en los meses de verano se produce un descenso de la actividad, debido, entre otros factores, a las vacaciones preceptivas del personal, lo que motiva la necesidad de adecuar los recursos, ajustando los medios disponibles en la medida de las posibilidades», argumenta. Es decir, hay más demanda de asistencia pero menos recursos para atenderla.

En Segovia, Sacyl contratará este verano a 301 profesionales asistenciales (no incluye los de gestión), de los que 105 estarán en Atención Primaria. Además, Sacramenia tendrá a partir de ahora una nueva unidad de soporte vital básico.

26
La porra
del
Mundial
de...



FRANCIA **2** ESPAÑA **3**

MIGUEL ÁNGEL DE VICENTE
Presidente de la Diputación Provincial

«Es clave Merino, que tiene raíz en uno de nuestros pueblos»



FRANCIA **1** ESPAÑA **2**

NOELIA GÓMEZ
Directora del Festival de Segovia MUSEG

«Entre baguette y hogaza, yo lo tengo claro»



FRANCIA **1** ESPAÑA **2**

SARA MATESANZ
Enfermera

«Mbappé, al banquillo con tarjeta roja»

SOCIEDAD | MÁS PROTESTAS EN LOS CENTROS DE MAYORES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA

Las trabajadoras de la Residencia Mixta denuncian temperaturas de más de 40 grados

Dicen que los equipos de climatización del centro, renovado en 2023, están fuera de servicio

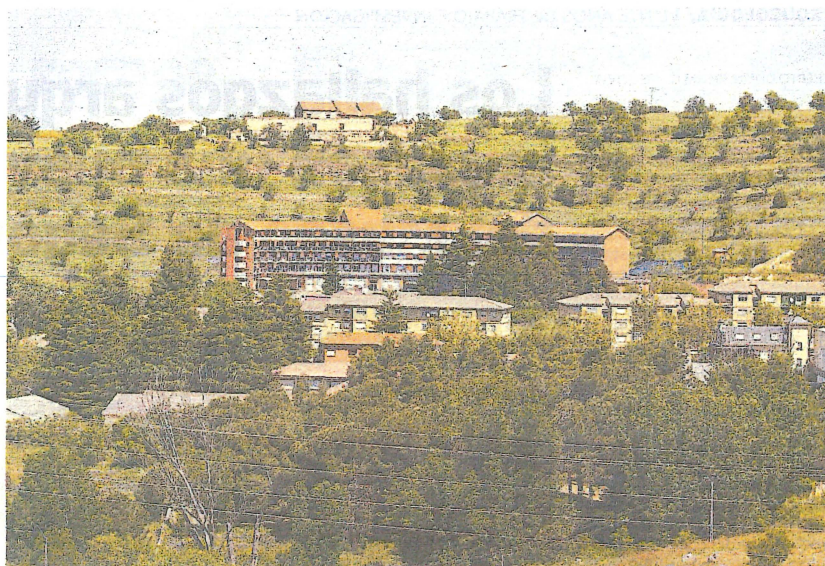
REDACCIÓN / SEGOVIA

El Comité de Empresa de Sanidad y Familia de la Junta de Castilla y León ha denunciado la «grave» situación que se está viviendo en las residencias públicas de personas mayores dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia como consecuencia de las elevadas temperaturas y de «las deficiencias existentes» en sus sistemas de climatización.

«La situación más preocupante se está produciendo en la Residencia de Personas Mayores San Lorenzo, donde los equipos de climatización instalados durante las obras de reforma ejecutadas entre noviembre de 2021 y julio de 2023 permanecen fuera de servicio desde hace aproximadamente dos meses, sin que, hasta la fecha, se haya ofrecido una solución efectiva por parte de la Administración ni de las empresas responsables de su instalación y mantenimiento. Como consecuencia de ello, en distintas dependencias del centro se vienen registrando temperaturas superiores a los 34 °C. Especial preocupación genera la situación del cuarto frío de cocina, donde las deficiencias de climatización dificultan

mantener las condiciones ambientales necesarias para garantizar la máxima seguridad alimentaria durante la preparación de los menús. Asimismo, médicos, personal de enfermería, técnicos en atención directa y personal de servicios desarrollan su jornada laboral soportando temperaturas que, en determinados momentos del día, superan los 40 °C. Esta situación se agrava aún más debido a las plantillas bajo mínimos, que obligan a los profesionales a asumir una importante sobrecarga de trabajo precisamente durante los episodios de mayor exigencia asistencial», relata el comité de empresa.

A esta situación se une la situación la Residencia de Personas Mayores de Segovia, donde recientemente se han hecho públicas denuncias sobre las elevadas temperaturas registradas durante la noche y se han solicitado inspecciones para comprobar las condiciones ambientales del centro. «La coincidencia de estas situaciones pone de manifiesto que no estamos ante incidencias puntuales, sino ante un problema que requiere una respuesta inmediata y coordinada por parte de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de



Edificio de la Residencia Mixta, en una imagen de archivo. / ROSA BLANCO

Castilla y León», indica el comité de empresa.

El Comité de Empresa de Sanidad y Familia de la Junta de Castilla y León exige la reparación inmediata de los sistemas de climatización averiados, la revisión urgente de las instalaciones de climatización en todas las residencias públicas de mayores de Segovia, la realización de mediciones ambientales e inspecciones técnicas durante los episodios de altas temperaturas, la adopción inmediata de las medidas necesarias para garantizar la salud y la seguridad de residentes y trabajadores y la depuración de las responsabilidades que pudieran derivarse de esta situación.

Esta denuncia se suma a la manifestación que protagonizaron las propias trabajadoras de estas residencias por las calles de Segovia hace un mes para exigir más personal. Participaron alrededor de un centenar. «Nuestros mayo-

También se quejan de la situación de la Residencia Asistida, donde piden inspecciones

res merecen tiempo, no prisa», «faltan manos, sobran recortes» y «nuestros mayores son personas, no papeles», han sido algunos de los mensajes que las manifestantes han coreado o que han llevado escritos en carteles.

Fue la sexta movilización que llevaban a cabo las profesionales desde el pasado mes de marzo. «Tras meses de concentraciones, reuniones y movilizaciones, la Junta de Castilla y León continúa sin ofrecer soluciones reales a los problemas de plantilla que padecen las residencias públicas de la provincia. Mientras se sigue implantando el modelo de atención centrada en la persona, las plantillas siguen siendo insuficientes y trabajamos bajo una presión cada vez mayor», subrayaron. Falta personal de servicios, técnicos de atención directa y sobre todo enfermeras. Las bolsas de trabajo de este oficio están agotadas.

Nueva Gama SUV de Kia.

Adaptados a un mundo que no deja de sorprendernos.



Alévi Auto

C/ Peñalara 32, Segovia, 40006 | Tel.: 921 412 323 | www.kia.com